CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo SEMENEWICHS CABRERA, identificado con la cedula deciudadanía No. 71.945.805, en mi calidad contador, de la empresa SOLUCIONES DIMER ZOMAC S.A.S. con NIT: 901.558.649-3 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientesa todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud- EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP, Caja de Compensación Familiar,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Esta certificación se expide en el municipio de Apartadó a los 17 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,



SEMENEWICHS CABRERA
Tarjeta Profesional: T-153450
Contador Público

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NIT: 901558649-3


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.945.805
CABRERA
APELLIDOS
SEMENEWICHS
NOMBRES
FIRMA


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
153450-T
SEMENEWICHS
CABRERA
C.C. 71945805
RESOLUCION INSCRIPCION 313 FECHA 21/10/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON 163390


FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1977
APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-MAY-1995 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-0103500-00437329-M-0071945805-20130530 0033187868A 2 2502288051


78825
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Soluciones Dimer Zomac S.A.S
Dirección: CR 65 B No. 80 - 59 Barrio; Obrero
Teléfono: 3 1 2 2 3 6 2 9 3 4
Correo electrónico: solucionesdimer@gmail.com